



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior

DEN

Dirección de Educación
Normal

Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado

Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación del Estado

Jorge Miguel Uscanga Villalba
*Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior*

María Cristina Lara Bada
Directora de Educación Normal

Editora

Santa Margarita Pérez Arias
Dirección de Educación Normal

Comité Científico

Víctor Manuel Alcaraz Romero
Facultad de Psicología, uv

Gunther Dietz
*Instituto de Investigaciones
en Educación, uv*

Jorge López Portillo
Instituto de Ecología A. C.

Ma. del Carmen Mandujano Sánchez
Instituto de Ecología, UNAM

Comité Editorial

Karla Aguilar Pérez

Beatriz Leal Rodríguez

Ana Silvia Mota Velasco

Julio César Munguía Hernández
Apoyos técnicos

Alán Armando Cortés López

Tania Hernández Basurto

Corrección de estilo

Juan Carlos Tejeda Smith

Diseño y maquetación

Editorial

Agradezco al Comité Editorial de la revista *Eduscientia*. *Divulgación de la ciencia educativa* la distinción de presentar el séptimo número, el cual aporta artículos rigurosamente desarrollados, que serán valorados por la comunidad académica y de investigación contribuyendo al debate sobre la educación.

En México, el análisis de los componentes de este tema es fundamental no solo para el impulso del desarrollo económico, sino también para la consecución de una sociedad más justa, incluyente, igualitaria y responsable. La investigación educativa, la construcción de herramientas y la generación de conocimientos de lo que sucede en el aula son importantes para la comprensión de los fenómenos educativos, la intervención apropiada y la mejora de la calidad de la educación de niños y jóvenes.

Eduscientia cumple con cabalidad los criterios internacionales para clasificarse como una revista de investigación educativa de prestigio; es un medio dotado de artículos con temas relevantes, abordados con métodos analíticos correctamente diseñados y sustentados que, además de informar sobre contenidos educativos actuales, coadyuva a la formación de estudiantes e investigadores en ciernes.

Eduscientia. *Divulgación de la ciencia educativa*, Año 4, Núm. 7, febrero-julio 2021, es una publicación semestral editada por la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Dirección de Educación Normal, calle Río Tecolutla, núm. 33, colonia Cuauhtémoc, C. P. 91069, Xalapa, Veracruz, México, tel.: 228 817 10 90, www.eduscientia.com, correo electrónico: eduscientia.divulgar@gmail.com, editora responsable: Santa Margarita Pérez Arias. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2017-072810155600-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2594-1828. Responsable de la última actualización de este número: Juan Carlos Tejeda Smith, calle Río Tecolutla núm. 33, col. Cuauhtémoc, C. P. 91069. Fecha de última modificación: 21 de agosto de 2020.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de quien edita la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Dirección de Educación Normal.

En las siguientes líneas me permito bosquejar una semblanza de los espléndidos trabajos académicos y de investigación que conforman este número.

Dora Elizabeth Granados Ramos, Sebastián Figueroa Rodríguez, Tania Ivonne Hernández Coloa y María Magdalena Álvarez Ramírez analizan la relación entre los indicadores de dificultades de atención e hiperactividad en la niñez y adultez de estudiantes de psicología.

Los autores argumentan con evidencia cómo no todos los alumnos que acceden al nivel superior cuentan con las bases para adquirir nuevos conocimientos, debido a trastornos que no fueron atendidos en su momento, causando, entre otros problemas, la falta de relación entre los hábitos de estudio y el desempeño académico. Además, asumen que estos estudiantes deben ser promotores de su propio aprendizaje, pues las dificultades que arrastran en comprensión de lectura y concentración son factores determinantes en su desempeño en la universidad y en su ámbito profesional.

Asimismo, invitan a la reflexión colectiva para establecer políticas educativas e institucionales que aporten soluciones a un tema que muchas veces es conscientemente omiso.

Héctor Velázquez Trujillo y María del Rosario Leyva Venegas analizan rigurosamente los retos que afrontaron los estudiantes de dos escuelas normales en el distanciamiento por la crisis sanitaria provocada por COVID-19, con el propósito de identificar las variables críticas útiles para formular políticas institucionales en favor de evitar la deserción escolar.

Los autores desarrollan una investigación exploratoria, con la cual llegan a conclusiones interesantes, asociadas con la conversión de los hogares en espacios de aprendizaje (improvisados e insuficientes); además, de la marcha forzada para aprender a usar plataformas, simultáneamente al estudio de los contenidos de su propia formación. Asimismo, identifican la ausencia de un programa a distancia, el desafío de abordar tecnologías para las que no estaban preparados, tanto docentes como estudiantes, así como la auto-gestión del propio aprendizaje y sus repercusiones socioemocionales.

Un trabajo muy pertinente en este contexto de confinamiento, incertidumbre y relaciones obligadamente inestables.

Por otro lado, Abigail Castillo Hernández y Reynaldo Castillo Aguilar abordan, en parte, el *ethos* de los estudiantes normalistas. Presentan una investigación sobre las narrativas que describen los estudiantes de la

Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” sobre la construcción de la identidad docente.

A partir de las narraciones autobiográficas obtenidas mediante entrevistas a profundidad, los autores indagan en las razones subjetivas-personales que motivaron a los estudiantes a decantarse por la profesión docente. Dicha investigación fue organizada alrededor de cinco categorías analíticas que vierten resultados relevantes acerca de los motivos psicosociales y emocionales de su decisión.

Sandra Inés Trujillo Juárez y Alexandra Delgado González contribuyen con el artículo “El nivel de ansiedad en docentes de las escuelas normales durante el confinamiento por COVID-19”. Es un estudio cuantitativo de corte comparativo a partir de la aplicación de un cuestionario a docentes, que recaba siete elementos asociados a la ansiedad y su relación con el género, la edad, la paternidad o la maternidad y sus efectos a nueve meses de distanciamiento social.

Los autores precisan que, más allá de la necesidad imperante de aprender nuevas tecnologías y que los docentes se familiaricen con las herramientas de un trabajo sincrónico, asincrónico, autónomo, colectivo y de reflexión, fue indispensable replantear la pedagogía del proceso de enseñanza-aprendizaje, que generó en los docentes un desgaste físico y emocional.

Se trata de un estudio relevante para pulsar con rigor metodológico el impacto de la pandemia en los docentes normalistas, partiendo de una concepción humanista que no solo califica a los maestros y sus resultados.

Hercy Baez Cruz, Samuel Román Casillas y María Luisa González Berman contribuyen con un diagnóstico sobre el conocimiento y las prácticas proambientales derivados de una muestra de estudiantes de licenciatura del Centro Regional de Educación Normal “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán”. Desglosan la importancia de generar conciencia y valores relativos al cuidado del medio ambiente y la comprensión amplia del concepto de sustentabilidad; para ello, desarrollan una investigación que muestra el grado de interés e información que los encuestados tienen sobre estos temas.

Los resultados de la investigación reafirman la necesidad de enriquecer los planes y programas de estudio con contenidos de este ámbito. Sin duda, se trata de un trabajo que enfatiza la trascendencia de incorporar a la agenda pública de manera urgente la atención del déficit de formación e

información sobre la problemática ambiental en México; principalmente, porque es un tema prioritario para la agenda internacional.

Juan Carlos Rangel Romero examina los primeros acercamientos a la práctica docente de algunos estudiantes de la Licenciatura de Educación Inclusiva. Su indagación sobre percepciones, sensaciones y temores que nacen en un contexto extraordinario, como el generado por la pandemia de COVID-19, conduce a los estudiantes a realizar su práctica docente desde otro sitio, otros lugares, que no son las escuelas, obligándolos a reconceptualizar su manera de entender la docencia, la disciplina y la autogestión.

El autor registra con sensibilidad las valoraciones críticas efectuadas por los estudiantes sobre el diseño de la Licenciatura de Educación Inclusiva y las inconsistencias surgidas de las indicaciones de sus tutores. Estos hechos solo validan el desarrollo sano del criterio docente que se configura en los estudiantes entrevistados.

Laura Garfias Olán y Uriel Rubio González desarrollan un análisis sobre la formación docente multigrado y su vínculo con los planes de estudio de las escuelas normales, que muestra la presencia mínima de contenidos relacionados con la docencia en multigrado.

Los autores hacen evidente la ausencia de estos contenidos en los planes de estudio de formación inicial docente y la necesidad de fortalecer la práctica docente en las escuelas multigrado. Por lo tanto, es una excelente contribución que puede utilizarse como una hoja de ruta para retomar este tema de carácter estratégico.

Katy Arlette Pérez Estrada y Juan Fernández Ruiz nos presentan un trabajo que desmenuza la unidad clínica compleja conocida como trastorno de lenguaje (TL), así como sus repercusiones en el desarrollo intelectual de los educandos. Las consecuencias por no diagnosticar el TL a tiempo pueden ser de alto impacto en el futuro desarrollo intelectual de los niños. Para ello, refieren a un conjunto de herramientas que pueden aplicarse, precisando las características básicas de las pruebas de lenguaje y estandarizadas que valoran aspectos no lingüísticos. Hacen énfasis en la importancia de la capacitación a los docentes de escuelas regulares y de educación especial para la detección del TL y su posible canalización con especialistas.

Sin duda, este trabajo es una aportación muy pertinente, si lo que deseamos es conversar de inclusión con profundidad.

Luis Alexis Ibáñez Aguilar contribuye con un estudio sociológico sobre la no discriminación e igualdad en la escuela ante los cambios culturales, subraya la importancia de incorporar la inclusión y el respeto a la diversidad al debate educativo y contenidos curriculares.

El autor describe cómo la sociedad, de alguna manera, reproduce patrones sociales de comportamiento que generan actos discriminatorios y obedecen a un *statu quo* preestablecido y autogestivo; además, propone ampliar el enfoque sobre lo que entendemos por inclusión, la cual se puede visualizar como el proceso de identificación y respuesta a la diversidad de las necesidades del estudiantado.

Excluir es, en palabras del autor, sinónimo de invisibilizar y discriminar, por tanto, es necesario asumir la complejidad del fenómeno, así como fortalecer el aprendizaje de la convivencia escolar y el reconocimiento de la diversidad, más allá de la carencia cultural y los discursos tecnocráticos que anulan el lenguaje pedagógico genuino.

Juan Antonio García Fraile y Margarita Rojas Aguilera colaboran con una propuesta para la gestión del currículum por competencias desde el enfoque socioformativo en todos los niveles educativos, particularmente en la formación inicial de docentes, que busca diluir la confusión existente alrededor del concepto de competencias en el ámbito académico.

Los autores desarrollan un conjunto de esquemas propios que describen puntualmente las dimensiones básicas de toda competencia, los elementos necesarios para su construcción, el proceso de su configuración y los aspectos nodales para evaluarlas. Comprender lo epistémico de la competencia y su complejidad es una tarea que todo diseñador de currículo y docente en servicio deben saber.

En general, el texto es una contribución notable para la comprensión de las competencias, sus significados, estructuras y composición interpretativa.

Por último, Griselda Hernández Méndez invita a reflexionar sobre las emociones de angustia e inseguridad social a las que nos ha conducido la emergencia sanitaria por COVID-19; para esto se apoya en analogías y metáforas de una historia clásica de Edgar Allan Poe ("El Pozo y el péndulo"), empleada en el número anterior de esta revista por María Elena Roca Guzmán en el artículo "La tortura, locura impía: el pozo de Poe", con el objetivo de encontrar matices de optimismo bajo un enfoque humanista.

Los avatares del protagonista del cuento sirven para ejemplificar la agoría, la angustia y los temores que nos invaden en estos tiempos, como las repercusiones en las personas que viven con la amenaza latente de caer enfermos en cualquier momento.

Sin embargo, la autora incentiva la búsqueda de respuestas desde una mirada de esperanza y optimismo, asumiendo que las condiciones impuestas por la pandemia no cambiarán, por lo que sugiere no temer y aprender a vivir sin sentirnos torturados o arrinconados, sin omitir la responsabilidad con nosotros mismos y con los demás.

Solo me queda reconocer el arduo trabajo de los académicos e investigadores que participaron en la constitución de este séptimo número de *Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa*, y felicitarlos por sus excelentes contribuciones. Estoy seguro de que aportarán conocimientos e información de calidad a todos sus lectores, en especial a aquellos que nos encontramos comprometidos con el desarrollo educativo en México.

Abraham Sánchez Contreras